



RESGUARDO INDÍGENA LA LAGUNA PEJENDINO
POEBLO HATUNLLATA QUILLASINGA
CASA MAYOR DEL CABILDO
MUNICIPIO DE PASTO

ACUERDO 42 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2017 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT

RESPUESTA A OBSERVACIONES TDR 003

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA COMPRA DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO AVICOLA, DEL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y ORGANIZACIONALES DE 92 SISTEMAS DE GANADERÍA DE LECHE BOVINA Y DE 208 SISTEMAS AVÍCOLAS DE POSTURA, EN LOS CABILDOS INDÍGENAS DE OBONUCO, JENYO, MOCONDINO Y LA LAGUNA PEJENDINO, DEL PUEBLO DE LOS QUILLASINGAS, EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”, COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL – ADR MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 325 DEL 2020 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 876 DE 2023, EJECUTADO POR EL RESGUARDO INDÍGENA LA LAGUNA PEJENDINO.

BLOQUE 1. DOTACIÓN DE PUNTOS DE ACOPIO

1. Ampliar las especificaciones técnicas del ítem 4 - Clasificadora de huevos manual, especificar qué cantidad de huevos diarios van a clasificar.

Respuesta: Se informa que dentro de los TDR 003, se encuentran las especificaciones técnicas necesarias para la clasificadora de huevos, donde se establece que debe tener una capacidad de 30 unidades con 4 bandejas de clasificación. No se puede establecer la cantidad de huevos a clasificar, puesto que esto depende de la postura de las aves.

BLOQUE 2: DOTACIÓN DE GALPÓN

1. Solicitamos que para el ítem 2 - Comederos 15 lb se acepte el comedero de 7 kilos/14 libras ya que es más comercial en el mercado y permite ofertar un precio mucho más favorable para la asociación. El comedero de 15 lb no es tan comercial, por tan razón su costo es mucho más alto.

Respuesta: Se aclara que no es viable realizar cambios al respecto, debido a que el proyecto fue estructurado en su eslabón productivo teniendo en cuenta los comederos de 15 libras.

BLOQUE 3. DOTACIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS VETERINARIOS

1. Solicitamos Aclarar en el Ítem 1 - Antibiótico amplio espectro 250 ml (enrofloxacin - Tilosina) si el antibiótico lo requieren con los dos ingredientes o se puede proponer un producto con uno de los dos ingredientes, lo anterior teniendo en cuenta que dentro del mercado nacional no encontramos un producto que tenga los dos componentes.

Respuesta: Teniendo en cuenta la observación, se aclara que se trabajará con el antibiótico enrofloxacin.

CASA MAYOR DEL RESGUARDO LA LAGUNA PEJENDINO
resguardolalagunapquillasinga@hotmail.com

Tel: 317 746 61 11- 3168658599

Pasto-Nariño-Colombia



RESGUARDO INDÍGENA LA LAGUNA PEJENDINO
POEBLO MATUNLLATA QUILLASINGA
CASA MAYOR DEL CABILDO
MUNICIPIO DE PASTO

ACUERDO 42 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2017 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL - AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT

□ BLOQUE 4. DOTACIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO

1. Solicitamos que se verifiquen los porcentajes requeridos en el ítem 1 – Alimento balanceado (Pre Postura), ya que, revisando con varias marcas comerciales de alimentos para aves en postura, no hay uno en el mercado que cumpla al 100% con los porcentajes establecidos en los Términos de referencia.

Respuesta: Se aclara que una vez revisados los aspectos técnicos en lo concerniente al bloque 4. Dotación de alimento balanceado- Alimento balanceado (Pre Postura)- se dará la respectiva aclaración técnica en la adenda 01 - TDR 003, que se publicará en el transcurso del día 20 de junio de 2024, en los medios establecidos en los términos de referencias 003 de 2024.